

Los fisioterapeutas presentan al Gobierno central cerca de 30.000 firmas contra el Decreto de Terapias Naturales aprobado en Cataluña

Una delegación del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas encabezada por su Presidente, D. Pedro Borrego, entregó las firmas en el Congreso de los Diputados y en las sedes ministeriales de Educación y Ciencia y Sanidad y Consumo

Dentro de su campaña de rechazo más absoluto al Decreto de Regulación de Terapias Naturales, aprobado en enero de este año en Cataluña, el **Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas** ha recogido firmas entre los profesionales de toda España para pedir su retirada inmediata. Esta misma mañana una delegación del máximo órgano colegial de los fisioterapeutas españoles entregaba cerca de 30.000 firmas en la **Sede de la Presidencia del Gobierno** y en las sedes de los **Ministerios de Educación y Ciencia y Sanidad y Consumo**.

La entrega la realizaba el **Presidente del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas, D. Pedro Borrego** acompañado del **Secretario General del CGCF, D. Manuel Alcantarilla**, y de diversos **representantes de los agentes educativos e investigadores de la profesión**.

Estas firmas **se suman a las más de 10.000 entregadas** el pasado lunes 30 de abril en la sede de la **Generalitat de Catalunya** por el **Decano del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Cataluña, D. Francesc Escarmís** y el **Vocal del mismo colegio y miembro de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios, D. Joaquim Aranda**.

La masiva adhesión a la firma por la retirada del decreto catalán implica el acuerdo unánime de toda la profesión que sigue considerando que la norma catalana hace **un flaco favor a la lucha contra el intrusismo profesional** que han llevado a cabo los fisioterapeutas y la profesión sanitaria en general. El decreto aprobado **fomenta claramente el intrusismo en la fisioterapia y potencia peligrosamente la cantidad sobre la calidad de los tratamientos**. Desde el Consejo **se sigue alertando de las posibles consecuencias que puede tener esta decisión para la salud pública** al legalizar un amplísimo margen de actuación de las llamadas “terapias naturales”, que en ocasiones no son sino tratamientos que competen en exclusiva a los fisioterapeutas.

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas reitera una vez más su apoyo incondicional al Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Cataluña en todas las iniciativas que lleve a cabo, reconociendo la encomiable labor que el órgano colegial catalán está desarrollando para la defensa del ejercicio profesional de la fisioterapia.